WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 16:00
Firma:

# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12564

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el **26 de agosto de 2004,** se instituye el **"Día Internacional Contra el Dengue"**, con el objetico de promover acciones para prevenir y controlar la enfermedad causada por el dengue, cuya enfermedad viral es transmitida por mosquitos que puede causar síntomas graves e incluso la muerte, el síntoma más común del dengue es la fiebre junto a cualquiera de los siguientes síntomas: nauseas, vómitos, sarpullido.

Que, el 26 de agosto del 2024, se celebra el **vigésimo aniversario,** del **"Día Internacional Contra el Dengue"**, virus que se trasmite a las personas a través de la picadura del mosquito llamado Aedes Aegypti, las personas afectadas, sintomáticas y asintomáticas, estos episodios están directamente relacionados con el clima y el comportamiento de las personas, a mayor circulación de gente y ausencia de cuidados ambientales, como la (eliminación de criaderos) y personales (uso de repelentes) para la prevención, mayor es la probabilidad de que aumenten los casos.

Que, en el futuro se espera la aparición de cepas productoras de una mayor viremia por la diversidad genética del virus, con casos clínicos más complicados; ante una enfermedad que ofrece un reto a los médicos, de ahí la importancia de trabajar en su prevención para evitar la propagación de la enfermedad en nuestra población.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO**. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las instituciones públicas y privadas del Perú y el mundo, por su contribución, prevención en la cura del dengue al celebrarse **el 26 de agosto, el XX aniversario,** del **"Día Internacional Contra el Dengue".**

**SEGUNDO.** Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Cesar Henry Vásquez Sánchez, Ministro de Salud,** para que haga extensivo el saludo a todos los profesionales de la salud, que realizan actividades de prevención, mitigación y cura del dengue, como agradecimiento de los peruanos al sector de salud, por sus esfuerzos de mitigación y cura del dengue.

**Lima, 23 de julio de 2024.**

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 16:32:25-0500